



**DECRETO N° 3.125 /**

**LAJA, Octubre 13 de 2010**

**VISTOS:**

- 1.- Programa Comunal "Presentación Viviendas tipo Programa Reconstrucción SERVIU".
- 2.- Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09.12.2009, acuerdo N° 219 que aprueba el presupuesto Municipal 2010.
- 3.- D.A N° 4777 de fecha 16.12.2009 que aprueba el presupuesto municipal año 2010.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de realizar presentación y selección de una vivienda tipo por parte de las familias beneficiarias de subsidio habitacional, que resultaron damnificadas por el terremoto y el estricto apego a la legalidad existente.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUEBESE** programa municipal denominado "Presentación Viviendas tipo Programa Reconstrucción SERVIU".
- 2.- **REALICESE** compra según ordenes de pedido del Sr. Alcalde de los elementos requeridos para la atención que se brindará a los invitados e impútese el gasto emanado del presente decreto a la cuenta 22.12.003 Gastos de Representación del Alcalde.
- 3.- **ORDENESE** el pago de la factura o boleta previa visación del Sr. Alcalde.
- 4.- **REMITANSE** copia del presente Decreto al Departamento de Administración y Finanzas.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE**

  
Jaquelina González Díaz  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

VFT/KSM/ksm 13/10/10

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- Relaciones Públicas
- Archivo/

  
  
Vladimir Fica Toledo  
**ALCALDE**

## Programa Comunal "Presentación Viviendas tipo Programa Reconstrucción SERVIU"

### FUNDAMENTACIÓN:

En el marco del programa "Chile unido reconstruye mejor" que lleva a cabo el MINVU, 140 familias de Laja que resultaron damnificadas por el terremoto de febrero pasado, y resultaron beneficiarias del subsidio habitacional, tendrán la oportunidad de elegir su nueva vivienda en una jornada que realizará el quipo de la EGIS municipal con SERVIU, en donde se efectuará una detallada presentación de los aspectos legales, técnicos, entre otros de las diferentes soluciones habitacionales que el gobierno entregará.

### OBJETIVOS Y METAS

- Realizar jornada de selección de vivienda tipo para las familias beneficiadas con subsidio habitacional.
- Dar atención a las autoridades, invitados especiales y comunidad beneficiaria.

### DESCRIPCIÓN

- Fecha jueves 14 de Octubre de 2010.
- 11:00 hrs Recepción de autoridades e inicio de jornada.
- 15:00 hrs Almuerzo autoridades y equipo serviu regional y provincial.

### ACTIVIDADES

- Coordinar con Serviú regional y provincial el desarrollo de la jornada de trabajo.
- Confección y despacho de invitaciones.
- Confección de libreto y vocativos para la ceremonia.
- Efectuar órdenes de pedido del Sr. Alcalde para otorgar atención a los asistentes al evento.
- El encargado de adquisiciones efectuará cotizaciones y comprará los elementos requeridos tales como: almuerzos, café, té, azúcar, vasos desechables, bombones, etc.

### RECURSOS FINANCIEROS

Presupuesto Municipal 2010, cuenta 22.12.003 Gastos de Representación Señor Alcalde.



*Aspiludary*  
MARINA SEPÚLVEDA MORA  
JEFE DE GABINETE